

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Extranj. y Ultr. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y

DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sobre de correo a la administración, calle del Rubio, num. 23, a la que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,617 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El Daily News cree que las potencias violan el principio de no intervenir recomendando un rey; un meeting ha aprobado lo hecho en favor de la Grecia. Atenas 11.

El príncipe Alfredo lleva ya obtenidos cerca de 60,000 votos. Turin 11.

La Mármora ha felicitado al nuevo gabinete. Se abren hoy las Cámaras. Se cerrarán por un mes, así que se vote el presupuesto provisional.

San Petersburgo 11.

El emperador, al despedir a una diputación de alemanes, les ha dicho: no espereis más libertad.

Versovia 11.

Hoy ha empezado el consejo de guerra para juzgar a los 64 militares acusados de conspiración con objeto de una revolución general.

Paris 11.

Los periódicos empiezan a ocuparse de los documentos relativos a Méjico presentados en las Cámaras españolas.

Se cree que las Cámaras francesas se abrirán el 10 de enero.

Anoche han debido celebrar una junta general los fabricantes e industriales de hierro que se han reunido en Madrid, para acordar los medios que conducían a hacer valer sus reclamaciones sobre el real decreto de 27 de noviembre.

Recomienda uno de nuestros colegas a la Junta de Sanidad o a la autoridad competente que se gire un visita a ciertas industrias, como las salchicherías, lecherías, tabernas y cales.

Parece que los señores de Soler están preparando sus salones para las recepciones de Navidad.

Haciéndose cargo El Pensamiento Español de las comparaciones que establece La Discusión entre los presupuestos del tiempo del conde de San Luis y los de la Unión Liberal, dice que no faltará quien se encargue de demostrar que la democracia es sin comparación mucho más cara que la Unión Liberal.

El Reino explica anoche los rumores contradictorios que han circulado acerca de la dimisión del señor marqués de la Habana, diciendo que si bien este señor llegó a formular la dimisión, ésta hizo creer a muchas personas, hasta las que se conocen por de las más íntimas suyas y ligadas con su política y la de su hermano el señor marqués del Duero, que la había presentado al Sr. Calderón Collantes, no tuvo efecto semejante presentación. Lo que anoche se nos aseguró, añade el mismo periódico, y lo que creemos cierto, es que el señor embajador de S. M. en París no solamente extendió su dimisión en los términos que indicamos ayer, sino que habló de ella a muchos amigos suyos, los cuales entendieron que la había presentado; pero que lo que realmente hizo respecto del gobierno, y nada más, ha sido anunciarlo que no deseaba volver de embajador a París, y que en tal concepto haría la renuncia en su día, después que concluyeran en el Senado los debates sobre la contestación al discurso de la Corona, y cuando no pudiera sospecharse por nadie con razón de que semejante paso envolvía

miradas hostiles hacia el gobierno, a quien no atacaría si llegaba, como se proponía hacerlo, a tomar parte en dichos debates.

Dentro de pocos días cobrarán en la tesorería de Palacio sus respectivos haberes los jubilados y los pensionistas del Montepio.

La iglesia de San Francisco el Grande ha estado y continuará abierta todos los días por mañana y tarde hasta el lunes próximo, para que el público pueda ver el magnífico regalo de S. M. la Reina, que es trenzó la preciosa imagen de la Concepción, que allí se venera, el día 8 del corriente.

La temperatura benigna que ha seguido a las nieves y lluvias, favorece mucho al campo, pues, según dicen los labradores, el grano que estaba debajo de tierra ha principiado a nacer, y ya no hay peligro de que se pierda aunque sobrevegan otra vez las heladas. A esto se debe sin duda el que el precio de los cereales, lejos de subir, como se temía haya mejorado, presentándose con tendencias a la baja en el mercado de Madrid.

El presidente Lincoln tiene casi terminado su mensaje. En él se extiende mucho hablando de sistemas de emancipación. Mister Lincoln trata de mostrarse consecuente con sus ideas políticas y sus impresiones de tiempo atrás. Fleury Clay fue su principal ídolo, y nada le ha impresionado tanto en ese hombre político como sus constantes esfuerzos para conseguir la abolición gradual de esclavitud en el Kentuky.

Dentro de pocos días verá la luz pública en París un álbum de los dibujos de Victor Hugo. El producto de esta obra lo dedica el autor a alimentar y vestir los veinte niños más pobres de su barrio a quienes reúne en su casa una vez por semana y les da una comida.

Un corresponsal de Paris dice que la Patti célebre ya como ninguna cantante, es hoy la reina de las primas damas: últimamente cantó El Barbero, y como recuerdo de Madrid, donde ha nacido, introdujo la canción la La Calesera, en el momento en que Almaviva, transformado en maestro de música, se sienta al piano. La Patti dijo La Calesera con buen acento, siendo muy aplaudida.

Mr. Redstone ha ofrecido al gobierno federal construir una máquina de fuerza de 25 caballos, manejada fácilmente por dos hombres, que correrá y trepará por todas partes a 20 millas por hora, y que arrojará una lluvia de balas a razón de 30,000 disparos en 30 minutos.

Según la Constitución que el gobierno austriaco piensa dar al Véneto, la Dieta veneciana se compondría de cincuenta miembros nombrados por elección directa, los cuales a su vez nombrarían su presidente, a reserva de ser confirmado este nombramiento por el emperador. La Dieta tendría derecho a revisar el Estatuto.

Los candidatos al trono de Grecia son cada día más numerosos. Hoy dice un periódico de París que las tres potencias, con objeto de poner fin a toda sospecha de rivalidad, han decidido inclinar la elección de los griegos hacia uno de los príncipes de la casa de Prusia, que posee la ventaja única de mantener relaciones igualmente amistosas con la Rusia, la Francia y la Inglaterra, y no tener en Oriente ningún interés directo. Se ignora todavía el nombre del príncipe de Prusia sobre el que las tres poten-

cias se proponen llamar la atención de los griegos; pero algunos indicios hacen suponer que sea un hijo del príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen, antiguo presidente del Consejo de ministros.

En el teatro del Príncipe de Asturias en Mallorca se ha estrenado una ópera titulada Carlos de Borgoña, música del Sr. Franero, que ha sido muy aplaudida.

—Ha dado su último concierto en Barcelona el Sr. Lotto, violinista célebre, que fue obsequiado al terminar la función con una corona de plata.

—En el teatro de Valladolid se ha ejecutado La carcajada, obteniendo muchos aplausos el Sr. Pardinas.

Ha sido aprobado por el gobierno el reglamento para la distribución y administración de las aguas del riego de la villa de Pego, provincia de Alicante.

El conocido profesor de medicina señor Freea se propone dar algunas lecciones en el Liceo Valenciano, sobre los usos, costumbres y todo aquello que es conveniente a la civilización actual del imperio de Marruecos.

Las obras del tramo-vía de Gandia, difieren algo tiempo por efecto de los últimos temporales, tocan a su terminación, despliegándose una actividad plausible en la realización de todos los trabajos de la vía.

Los regimientos de infantería de Gerona y Burgos, de guarnición en Valencia, estuvieron el miércoles en Paterna, donde maniobraron y se ejercitaron en varias evoluciones, al mando del general La Rocha, segundo cabo de aquella capitana general.

En la madrugada del 9 hubo un incendio de consideración en Cádiz. El fuego abarcó las casas de la calle del Pasquín, y aunque se consiguió pronto extinguirlo, ocasionó varios destrozos en los edificios. Las autoridades acudieron presurosas a dirigir y dar sus órdenes para evitar la confusión y hacer más fáciles las maniobras de los operarios.

Hace dicho ayer tarde, y anoche lo repite La Epoca, que el Sr. Ríos Rosas, antes de comprometerse a tomar parte en el Congreso en los debates sobre el mensaje, exige que las oposiciones reunidas presenten un voto de censura que alcance al general Prim lo mismo que al gobierno.

Dice El Reino que nadie espera que sea cosa formal la noticia dada por algunos periódicos, de que el señor marqués del Duero proponga hacer renuncia de los cargos de presidente del Senado y general en jefe del primer distrito militar. En efecto, como ya hemos dicho, ambas noticias carecen de fundamento.

Vuelve a insistir El Reino en la necesidad de la creación de un ministerio de Ultramar, y como complemento, un consejo o cuerpo consultivo.

En la madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

El Monitor de hoy dice que el barón de Budberg al entregar sus credenciales dijo que el czar le había encargado que expresase sus sentimientos de amistad al emperador. El emperador contestó que se felicitaba de las cordiales relaciones que desde hace seis años se mantienen entre Francia y Rusia, y

dice El Eco del País que, según le escriben de Londres, deben perder la esperanza aquellos que la hayan alimentado de que lord Russell reanude el tratado que llevó a Méjico las tropas aliadas. «Parece, añade, que al ministerio inglés le tiene sin cuidado lo que los franceses puedan hacer en Méjico, porque abriga el intimo convencimiento de que no han de alcanzar resultado alguno que de preponderancia a la bandera francesa, o nada por lo menos que perjudique a los intereses de Inglaterra.»

La Epoca dice que el señor marqués de la Habana está irrevocablemente resuelto no regresar a París, porque cree pasadas las circunstancias extraordinarias que pudieren hacerle aceptar la embajada como un deber de patriotismo. Añade que el marqués de la Habana defenderá en el Senado la política del gobierno.

Desmintiendo La Epoca, como lo hemos hecho nosotros, la noticia de la marcha a París de Mr. Barrot, dice que el embajador de Francia en Madrid se halla de tal suerte satisfecho con las simpatías de la buena so-

ciudad madrileña, que ha rehusado preciosos regalos y ventajos, y no se sabe que por ahora tenga negocio alguno que llame su atención fuera de España.

La Caja general de depósitos cuenta al terminar la segunda semana de noviembre con una existencia de 1.476.215.159 reales por los depósitos en metalico, cuentas corrientes y conceptos e eventuales. El saldo, a favor de la Caja en fin, de igual época, por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses era de 1.431.039.936; y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de Caja de 25.125.222 rs. Por último, los depósitos en papel ascendían a 1.336.859.917 reales.

Ya está fijado el mes de marzo para el matrimonio del príncipe de Gales, quien se encuentra de regreso en Londres. Se ha adelantado su celebración, dice un corresponsal, porque conviene dar al príncipe heredero cuanto antes una compañía. La solemnidad será regia, y el rey Leopoldo, que será el padrino, irá a Inglaterra en unión de los príncipes de Prusia y de Hesse. El palacio y servidumbre de los futuros soberanos de la Gran-Bretaña se montarán sumisamente.

El rey de Prusia ha instituido una fiesta nacional para celebrar el nacimiento de la nacionalidad prusiana.

Ayer a las tres de la madrugada S. A. R. la señora infanta doña Cristina de Borbón, hermana de S. M. el rey, y esposa del Infante D. Sebastián, ha dado a luz un niño que mañana a las doce del día será bautizado con las solemnidades de estilo en la cámara de S. M. la Reina.

Nos dicen en carta de Cuenca, fecha de ayer, que D. José Falguera y Ciudad, conde de Santiago, a quien los opositores presentaban luchando trabajosamente con su contrario, ha sido reelecto diputado por aquella capital, por 228 votos, mientras ese mismo contrario ha obtenido solo 40.

Añoche a última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

El programa del ministerio italiano recomendando la unión y el orden ha satisfecho generalmente.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el acta estendida por el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, del nacimiento del hijo que ayer dio a luz S. A. R. la infanta doña María Cristina, esposa de D. Sebastián.

Según los partes oficiales dados por el marqués de San Gregorio, primer médico de la real cámara, el parto de S. A. R. la infanta doña María Cristina, tuvo lugar a las tres y cuarto de la madrugada de ayer.

Hoy aparece en la Gaceta tres reales decretos expedidos por el ministerio de Fomento: por el primero se deja sin efecto el real decreto de 29 de agosto de 1860, y se manda que el director general de instrucción pública quede en el cargo de la presidencia de la junta superior directiva de archivos y bibliotecas del reino; por el segundo se nombra director de la biblioteca nacional a D. Juan Eugenio Hartzenbusch; y por el tercero archivero-bibliotecario de primer grado a D. Cayetano Rosell.

Por reales órdenes fechas del 12 del ca-

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Nicasio, obispo y mártir.

Gritos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas nuevas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva. Se celebrarán solemnes funciones a María Santísima en el misterio de la Concepción, y serán oradores en la misa solemne en San Andrés, D. José Joaquín de Cafranga; en el Caballero de Gracia, D. Pío Fraile; en Capuchinos, D. Patricio Aleina; en San Gines, D. Juan Francisco Guerra. En las parroquias habrá misa mayor y sermon sobre el evangelio del día, y en la capilla real predicará D. Matías García. En la iglesia de las Calatravas termina la novena de la Virgen de la Concepción. A las diez será la misa solemne en la que predicará D. Santos de la Hoz, y por la tarde, en los ejercicios D. Ciriacio Cruz. Continúan las novenas de María Inmaculada, y serán oradores en Italianos, D. Manuel González y D. Mariano Pujol; en San Pedro, D. Miguel Sanchez; en Santa Catalina de los Donados, D. José Revéder, y en el oratorio del Olivar, D. Feliz López Soldado.

En el colegio de Niñas de Lerato prosigue celebrándose la novena de su escuela titular, con la solemnidad que los días anteriores, predicará D. Pedro Regalado Ruiz, y en los ejercicios de la tarde D. Gerónimo Llorente.

Por la tarde habrá ejercicios con sermon en San Millán, Servitas, y Arrepentidas, y en San Juan de Dios es el segundo día de la novena de Santa Lucía, predicará D. Patricio Páramo.

En adelante indispensable a los comerciantes el conocimiento de las pesas y medidas métrico-decimales para la cabal inteligencia de los nuevos trámites, anunciamos nuevamente la conocida y acreditada obra Guia-Mahua del comercio y de la

ANUNCIOS.

VESTIDOS DE NIÑOS.—LA ANTIGUA casa Pauline Royer de París, rue de Rivoli, 186, tan ventajosamente conocida para la especialidad de vestidos de niñas, acaba de establecer en Madrid un depósito (sucursal) en la calle del Arenal, num. 26, segundo. Sabido es que todos los trajes de niñas que salen de dicha casa, además de una colección muy variada, llevan el sello de la riqueza, la solidez y la elegancia. (1).

AL COMERCIO.—SIENDO DE HOY

en adelante indispensable a los comerciantes el conocimiento de las pesas y medidas métrico-decimales para la cabal inteligencia de los nuevos trámites, anunciamos nuevamente la conocida y acreditada obra Guia-Mahua del comercio y de la

banca, por D. Francisco Castaño, la cual ademas de constituir un completo manual de giro y de metrología universal, contiene en particular un extenso tratado del sistema métrico-decimal, y su comparación con las pesas y medidas castellanas, provinciales y ultramarinas, todo acompañado de multitud de equivalencias exactas y aproximadas y de varias tablas de reducción.

Hállase de venta la tercera edición, aprobada de publicar, al precio de 24 rs., en las librerías de Durán, Carrera de San Geronimo, 8; Baily-Baillière y Sanchez, (1).

HACEN FALTA ALGUNAS OFICIALES

que sepan hacer sobre bien hechos, Urosas, 6, cuarto 4º derecha, talleres de Eduardo Vazquez. (13 y 14).

DROGUES DESDE 2 1/2 HASTA 10

reales. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.

NOTA.—Como los días son cortos y muchas personas por sus ocupaciones no podrán hacer sus compras de dia, estará abierto el establecimiento hasta la hora de costumbre, y si fuese necesario hasta las doce de la noche, por no haber adquirido su dueño compromiso alguno con sus vecinos, como equivocadamente supone el autor de la gaceta de La Iberia del 11 del actual.

El dueño de dicho establecimiento tuvo el suficiente carácter para decir a las respetables personas que componían la comisión, que no estaba conforme con semejante medida, por creerla inconveniente. (1).

tual han sido nombrados por ascenso de escala: archivero-bibliotecario primero de segundo grado, con destino al servicio de la biblioteca de la universidad central y sueldo de 24,000 rs., anuales. D. Emilio Lafuente Alcántara; y archivero-bibliotecario segundo de segundo grado, con igual destino y sueldo, D. Francisco Escudero y Peroso.

S. M. ha dispuesto que se anuncie en la forma establecida la provisión por concurso de la primera plaza de archivero-bibliotecario de tercer grado, con destino al servicio de bibliotecas, que resulta vacante en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios.

Por el ministerio de la Guerra y Ultramar y en virtud de real decreto de 4 del actual, se han concedido en la dirección de Ultramar los ascensos de escala con motivo de la vacante de primer jefe de sección, nombrando en consecuencia para dicha plaza y las de segundo, tercero, cuarto y quinto de la misma clase, respectivamente a D. Fernando de Vida, D. Luis de Arévalo y Gómez, D. Juan Stuyck y Lloret, D. Valentín Vazquez Curiel y D. Francisco de Paula Diaz Mendoza, y para la de sexto, vacante por esta promoción, a D. Federico de Hoppe, oficial de la clase de primeros de la referida dirección.

El gobierno francés ha adquirido en la isla de Madagascar el magnífico puerto de Diego Suarez que es uno o quizás el mejor fondeadero de aquella parte del África. Esta adquisición es de una grande importancia cuando está próximo a abrirse el istmo de Suez.

El 20 del actual se verificarán en la mayoría de la plaza las elecciones para el nombramiento de habilitados y vocales de las juntas económicas de las clases militares que a continuación se expresan: Jefes y oficiales de las diferentes armas e institutos que se hallan en situación de reemplazo y excedentes de juzgados de guerra, de once a doce de la mañana. Jefes y oficiales empleados en comisiones activas del servicio, de doce a una de la misma. Jefes y oficiales empleados en EE. MM. de provincias y plazas, de una a dos. El *Diario de avisos* publica hoy los pormenores para la elección.

Contestando a un mensaje ha dicho el monarca prusiano que la agitación que se observa en su reino más que contra la organización del ejército es contra el ejército mismo a cuya disciplina se trata de relajar; que el fin que se proponen los agitadores es el establecimiento de un *gobierno representativo* cuando la Constitución no permite más que una *legislación representativa*. El rey ha manifestado que está decidido a no ceder nada de sus gobiernos constitucionales y a no dejar que se debilite el poder de la corona.

Ha circulado por Madrid una hoja impresa en Méjico, en la cual se publica la correspondencia interceptada por el gobierno de aquella república en el trayecto de Veracruz a Orizaba, y que era conducida por correo francés. Son cartas dirigidas a master Jecker, el famoso banquero negociador de los bonos, importantes 15 millones de duros, que los representantes de Francia quisieron reclamar al gobierno de Juárez cuando las tres potencias signatarias del tratado de Londres enviaron su *ultimo*. En todas las cartas a que nos referimos se trata de presentar al gobierno francés animado del deseo de reducir a Méjico a una colonia, o por los menos de establecer allí un protectorado.

Dice que el conde de Sartigues es el que ha derivado al ministerio italiano, pues llegó a tiempo a Turín para evitar que Rattazzi hiciese en el Parlamento revelaciones sobre la política extranjera; revelaciones que hacían recaer principalmente sobre Francia la responsabilidad de los últimos sucesos.

El *Fischetto*, periódico satírico de Italia, ha publicado una caricatura que esplica al decir de un corresponsal, la verdad sobre la caída del ministerio Rattazzi. En ella se vé a este hombre político en forma de buey, colocado en el centro del Parlamento. Desde todos los lados de la cámara, los diputados soplan con el objeto de apagarla, pero sin conseguirlo. Un gran apagador, en forma de soberano a lo Napoleón, cae sobre ella y la apaga.

Ayer tarde, a la hora de encender la luz en las tiendas, hubo una alarma de corta duración en la calle de la Montería. El hecho tuvo lugar en una confitería, cerca de la fonda de San Luis. Al abrir la llave para encender el gas, este empezó a salir con fuerza y prendió fuego en el techo del escaparate. Los dueños de la casa se asustaron; pero un chico de blusa que pasaba por la calle comprendió al momento el peligro y el apuro, corrió a la tienda, cerró la llave del contador, y con un cantaro de agua apagó, ayudado por otro caballero, la madera del aparador que empezaba a arder.

Dice *La España*, que no es un secreto, que de algunos días a esta parte se practican eficaces gestiones con el fin de reorganizar el partido progresista y ponerlo en apertura de alternar con los demás partidos legales en la dirección de los negocios públicos. Afade, que según sus informes, los pasos dados con este objeto, cuya iniciativa se atribuye a un personaje de grande influencia y de no comunes dotes, han producido algún resultado y hacen esperar un éxito completo y satisfactorio.

Una carta de París del 6 dice entre otras cosas: «De día en día va tomando mayor consistencia el rumor de un acuerdo con la España relativamente a la cuestión de Méjico. Se ha dicho en esta que el marqués de la Habana al partir para Madrid va a llevarse un proyecto de arreglo convenido entre él y Mr. De Ruyne de Lhuiss. De todos modos, según dije a Vd. ayer, hasta después de la toma de Méjico no volverán a enta-

blarse formalmente las negociaciones. Señal parece, el general Lorenz se queda en Méjico, a pesar de todos los rumores contrarios que han circulado, y a pesar de que su situación particular parecía exigirlo. A lo menos el silencio que guarda el *Monitor* sobre el asunto, se interpreta en el mencionado sentido. El general Lorenz manda en Jalapa una división de 12,000 hombres. Hoy ha corrido la voz de que el general Freyre está enfermo de bastante gravedad.»

Del 17 al 20 inclusive deben presentar en el gobierno militar los oportunos certificados de existencia para su autorización las clases aforadas de guerra que perciben sueldos por este ramo.

Ha fallecido en esta corte el mariscal de campo D. Juan Tello.

También ha fallecido el coronel retirado D. José del Corral y Menocal.

Con motivo de la paralización que algunos contratistas de obras públicas suponen observar en los anuncios de subastas que estaban designadas para el año actual, insiste *La Iberia* en acusar de inacción al ministerio de Fomento, dando a entender que los servicios y las mejoras que se ofrecen al país, están muy distantes de corresponder a los sacrificios que se le imponen. Antes, sin embargo, de formular cargos, completamente destituidos de fundamento, hubiera el periódico pudo podido tomarse el trabajo de recorrer los estados publicados por la dirección de Obras públicas en las *Gacetas* de 5 y 6, 29 y 30 de noviembre último. Por ellas se hubiera persuadido de que solo en el primer semestre del año actual se han dado por terminados 835 kilómetros de carreteras de primero, segundo y tercer orden, por valor de 77,311,313 reales, y que se han construido 344 kilómetros de vías ferreas, hallándose próximos a abrirse en enero del año próximo 309 kilómetros más. En ellos hubiera podido ver también que invertidos en puentes 10,842,429 reales durante todo el año de 1861, el primer semestre de 62 se han empleado 9,730,846, o sea el doble en el ejercicio de 1862; que en el primer semestre de este año se ha gastado tanto en faros como en todo 1861.

Tomando pie de algunas frases pronunciadas por el general conde de Reus, en el curso de su peroración, sobre la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de Méjico, ha dicho *El Contemporáneo* y repite *La Iberia*, que no solamente el Sr. Alejandro Mon, sino también el marqués del Duero, se presentaron cierto dia a Mr. de Thouvenel, asegurándole que ellos jugaban acertadamente la elección del archidióquio, que la defendieran y que inclinarían al gobernante de España, cerca del cual ejercían gran influencia, para que apoyase y coadyuvara el plan del emperador. Semejante rumor carece por completo de fundamento, y es una de esas especies echadas a volar con el solo objeto de producir efecto.

En París se va a realizar un pensamiento acariciado mucho tiempo hace por el emperador. Nos referimos a la construcción de casas obreras, o sea alojamiento barato y cómodo para los trabajadores. Va a construirse un modelo en el centro del barrio manufacturero de París. El edificio constará de cinco pisos, y cada uno estará dividido en pequeñas viviendas, completamente aisladas, que se comunicarán por una espaciosa escalera. En el piso bajo habrá un salón ó sala común y una pieza para restaurante ó comedor. Todo el edificio estará alumbrado, calentado y ventilado, principalmente la sala de reunión, para quienes prefieren formar allí sus tertulias en lugar de perder su tiempo y dinero en las tabernas.

Escriben de Atenas que las elecciones se realizaron, no sin que en varios puntos hayan ocurrido graves desórdenes y habiendo llegado en algunos á correr la sangre. La candidatura del príncipe Alfredo continúa reuniendo numerosos votos, y el partido inglés, para hacerla triunfar, se había unido al partido ultra democrático, que se entrega a grandes escescos.

Dice *El Clamor* que el decreto dado para la rebaja de los derechos de consumo en los géneros coloniales, ha sido bien recibido por el comercio de esta corte y el público en general.

Parece que el conde de Mirasol seguía noche mas aliviado, y según *El Clamor*, tal vez podrá salvarse.

Ya se están recogiendo por sus respectivos autores los lienzos que han figurado en la pasada exposición de Bellas Artes. Además de los que se conocían ya como vendidos, parece que la Reina se quedará con el «Entierro de San Lorenzo» del señor Vera; con el «Episodio de Trafalgar», de Sans, y con algún otro de los más notables. También han sido comprados por particulares varios cuadros, pequeños, entre los que figuran los de los señores Ferran y Balaca.

Garibaldi sigue cada vez mejor desde que le estraigieron la bala: parece que desea vivamente retirarse á su isla de Capri.

El duque de Devonshire, que tiene una gran colección de curiosidades y cosas raras, le ha ofrecido 1,000 libras esterlinas (96,000 rs.), por la propiedad de ese célebre proyectil. Es una bala de carbabina de cazador (bersagliere) larga y hueca por la parte inferior. Este lord se halla en el puerto de Génova, con su familia, á bordo de una fragata de vapor que ha convertido en palacio ambulante. En sus viajes va comprando objetos raros curiosos.

Mazzini se encuentra en Grecia. En una circular escrita en griego y muy violenta, aconseja al pueblo helénico que vele por sus destinos. «Teneis, hermanos míos (es dice), una ocasión magnífica para fundar una república; no tardéis en hacerlo.»

La insurrección napolitana toma cada día mayor incremento. Un corresponsal de Turín refiere la siguiente anécdota: «En la provincia de Molise, la Guardia nacional ha tenido un choque con una banda de 150

hombres, al mando de Caruso. Entre los británicos se distinguían una mujer joven, vestida de amazona. Harida en un balazo, cayó de su caballo, pero inmediatamente fué socorrida por seis o siete de sus compañeros, colocada en la silla y mantenida á caballo por uno de aquellos, que se colocó en la grupa y la internó en el bosque. Un prisionero ha declarado que aquella amazona se había alistado voluntariamente hacia algunos meses, y que era conocida con el nombre de dona Filomena. Debe ser persona de condición, pues en el sitio donde cayó encontraron después las guardias nacionales una sombrilla.»

Para la plaza de oficial cuarto de la clase de primeros de la dirección general de Ultramar, vacante por ascenso de D. Federico de Hoppe á jefe de sección, ha sido nombrado por real decreto de 4 de diciembre, D. Gaspar Nuñez de Arce, auxiliar mayor del ministerio de la Gobernación.

El dia 13 del próximo pasado fué recibido en audiencia solemne para la presentación de sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M., el Excmo. Sr. D. Juan Tomás Comyn por S. M. el emperador de los estemanos. Verificóse este acto en el palacio de Dolmabahçe con la pompa oriental acostumbrada en la Sublime Puerta, hallándose presentes a la audiencia S. A. el ministro de Negocios extranjeros Aali-Bajá, el primer intérprete del diván imperial y el introductor de embajadores. Acompañaban al representante de S. M. la Reina, el secretario y los demás individuos de la Legación, y tuvo la honra de cumplimentar a S. M. I., de quien mereció la más favorable acogida.

El 24 del mismo mes tuvo también la honra de presentar sus credenciales á S. M. el rey de Hannover el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M., Excmo. Sr. D. Juan Antonio Rascon, el cual desempeña igual misión en Francfort y en otros varios estados de Alemania. El representante de S. M. la Reina fué recibido con las formalidades acostumbradas y con la mayor benevolencia por parte del soberano de Hannover.

En la Cité de Lóndres ha tenido lugar un meeting de comerciantes con objeto de mostrar las simpatías que inspiran los esfuerzos del pueblo griego por la regeneración política de su país, y estimular á los capitalistas que han adelantado fondos para las empresas industriales en aquel país.

Los fabricantes de hierro, en Asturias, se proponen esperar al gobierno los males que en su concepto acarrearán á la industria el último decreto sobre reforma arancelaria.

Al fin ha venido á Madrid la comisión del ayuntamiento de Barcelona con objeto de gestionar sobre el derribo de la ciudadela.

Según noticias particulares que se han recibido en Bilbao, dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* el remate de los corates del Nervión.

En el instituto industrial de Barcelona se ha celebrado una gran reunión de comerciantes y fabricantes, y después de discutir sobre la última reforma arancelaria, acordaron representar al gobierno en contra de ella.

Los 104 kilómetros del ferro-carril desde Bilbao á Miranda se van a abrir en breve á la explotación, según asegura un diario de aquella población.

El domingo último se verificó en Burgos la solemne ceremonia de cruzarse de comendadores de Carlos III, el gobernador civil de la provincia y el alcalde presidente del ayuntamiento, y de caballeros de la misma orden, otros individuos de la diputación y el ayuntamiento. El señor cardenal arzobispo de la diócesis fué el que impuso las insignias á los agraciados.

En Sevilla ha llamado la atención pública estos últimos días la vista de la causa seguida al diputado a Cortes Sr. Candau, á instancias del alcalde de Morón, Sr. Aufon, por supuestas injurias publicadas en un escrito de aquél. El Sr. Candau se defendió con energía y fácil palabra, ocupando tres días en su defensa. La vista terminó el viernes anterior, y aun no había recaído sentencia.

En un bosque cerca de Amiens fué muerto el dia 2 de este mes un cuervo que llevaba colgada al cuello una cajita de plata, dentro de la cual se encontró un papélito con la siguiente inscripción: Me llamo Wagstaff, porque nací el 6 de julio de 1809. Me guardaron tres años enjuajado y después me soltaron en Douai en 1812.

M. Dutuit, fabricante de las cercanías de Ruan, ha inventado un aparato que, según el *Echo Industrial*, hace poco menos que imposible los accidentes que se repiten con tanta frecuencia en las fábricas y en todos los establecimientos donde funciona la maquinaria. Al decir de aquel periódico, consiste en una rueda de trasmisión, cuyo eje es móvil y está sostenido por medio de un contrapeso en la posición necesaria para que encajen los dientes de la rueda; pero dispuesto todo y calculado de manera, que el menor exceso de resistencia, destruyendo el equilibrio producido por el contrapeso, hace que se levante dicho eje, que se separen los dientes y que quede parada toda la maquinaria. De esta manera, si un dedo, el vestido u otra cosa cualquiera queda cogido en el engranaje, como sucede á menudo, hasta el exceso de resistencia, que esto produce para que se detenga todo el movimiento, y se evita cualquier desgracia.

Ayer mañana ha ocurrido otro pequeño disgusto en la calle del Desengaño entre los alumnos de la escuela de administración militar y unos paisanos; y también ha salido herido en una mano á consecuencia de la reyerta otro paisano hijo segun parece de un platero. La cuestión de esta mañana parece que fué promovida por unos jo-

vencillos reprobados en los exámenes de ingreso de la indicada escuela. Después de este suceso los alumnos se presentaron espontáneamente á su jefe inmediato para darle cuenta de lo ocurrido.

Ha sido aprobada, de conformidad con el parecer de la sección de Ultramar del consejo de Estado, como medida general, la interina dictada por el gobernador capitán general de la isla de Cuba, mandando dirigir cartas de domicilio y de naturaleza a los colonos asiáticos que habían llegado á aquella isla antes del mes de julio de 1860.

Se ha participado de real orden al gobernador capitán general de Filipinas que Su Majestad ha visto con satisfacción el hecho de armas sostenido contra los piratas de Tasitán.

Han sido nombrados para disfrutar tres pensiones de San Hermenegildo que se hallaban vacantes, con 4,500 rs. anuales, el capitán de navío D. Antonio Martínez y Tacon, el teniente de caballería D. José Quintero y Bucaros y el capitán D. José Liuch y Calderon.

Parce que tan pronto como esté abierta al servicio público la linea férrea desde Valencia hasta Castellón, se conducirá la correspondencia pública en los trenes, á fin de que sea mas rápida la comunicación entre la corte y aquella provincia.

Parce que se ha formado en Zaragoza una sociedad para construir en las cercanías del canal una magnífica fábrica de telas.

Dice un diario de Salamanca que el dia de la Concepción abandonaron los canónigos de aquella santa basílica su antiguo y humilde traje de estameña, para vestir el de seda morada oscura, en uso del privilegio que recientemente se les ha concedido.

En un barrio estremo de Cartagena se han encarnizado tanto estos últimos días las pedreas que tienen la mala costumbre de armar los chicos, que habiendo mediado en ellas algunos hombres, que hicieron uso de armas de fuego, resultaron algunos heridos de piedra. La autoridad entendió inmediatamente en el asunto.

El ayuntamiento de Cartagena, riñendo un justo tributo á la memoria del malogrado hijo de aquella ciudad el jóven y elegante escritor y poeta Martínez Monroy, ha acordado colocar el retrato de este en la sala de sesiones de la corporación.

La diputación provincial de la Coruña ha impreso y circulado la exposición que acordó elevar la misma corporación á S. M. pidiendo algunas reformas en la nueva ley hipotecaria.

S. M. la Reina se ha servido condecorar con la cruz de comendador de la orden de Isabel la Católica, á D. José María de Silva, diputado provincial, por el partido de Utrera.

Dentro de muy pocos días estará abierta al servicio público la linea férrea de Cartagena á Murcia, lo cual influirá ventajosamente en el movimiento comercial de aquella provincia.

El 11 se celebró en Málaga el aniversario de la muerte del general Torrijos y sus desgraciados compañeros, víctimas de su amor á las libertades patrias.

Un periódico de Badajoz niega que exista en aquella población, como se ha dicho, el llamado Claudio Feliu y Fontanillas.

Un barbero del pueblo de Barcarrota, provincia de Badajoz, fué llamado hace pocos días para afeitar á un posadero, y al par de la barba le quitó la vida, pues lo degolló. El matador parece que está preso, según dice un diario de aquella capital al dar esta noticia.

Durante el mes de noviembre último han sido capturados por los dependientes de la autoridad en la provincia de Valencia, 217 delincuentes.

Noticias recibidas hoy de Nueva-York dicen que el almirante Wilkes ha amenazado forzar la entrada del puerto de Nassau (potencia inglesa). En seguida hizo una demostración a poca distancia de la plaza. Creése en aquella población que la conducta del almirante Wilkes ocasionará graves dificultades entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Ha tenido lugar en Nueva-York un gran meeting democrático. Los oradores han acogido al gobierno que prosiga vigorosamente la guerra hasta restablecer la Constitución, y manifestado la esperanza de ver al Norte y al Sur unidos de nuevo y en estado de atacar á Inglaterra.

La Tribuna de Nueva-York dice saber por

En los días 30 y 31 del corriente se vendrán en el Monte de Piedad a pública subasta todas las alhajas y ropas que resalten existentes y que correspondan al empeño de noviembre de 1861, pudiendo estas renovarse y desempeñarse hasta la víspera de su exposición al público, que será en los días 27 y 28.

En la provincia de Alicante hay vacante una plaza de perito agrónomo dotada con 6.000 rs.

También se halla vacante una plaza de médico-cirujano de las minas de Riotinto, con 6.000 rs. La academia de medicina es la encargada de hacer la propuesta.

Las Novedades escita a los comerciantes catalanes a que formulen exigencias con motivo de las nuevas tarifas arancelarias, y añade que es preciso que Cataluña se prepare para la reforma, y que no sea un obstáculo constante al verdadero progreso industrial de nuestro país. «Nosotros», dice, «nos hemos manifestado siempre conciliadores, deseando que lentamente se vayan haciendo estas reformas; pero vemos que ningún resultado de nuestro espíritu de conciliación, y que lo que se desea es resistir constantemente.»

Dice *El Contemporáneo* que el señor marqués de Miraflores no ha atacado ni al gobierno ni al general Prim en su discurso.

Parce que el señor marqués del Duero continúa enfermo en cama.

BOLSA... COTIZ. OFIC. DE HOY 13.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2.000.	98-25
Cons. al cont.	52-00	De ags. 2.000.
Id. fin de mes	00-00	De julio 2.000.
Dif. al contad.	46-00	De mar. 2.000.
Id. fin de mes	00-00	Obra pública 98-00
Id. fin prox...	00-00	Canal de I. H. 111-00
Amort. de 1.º	00-00	Oblig. del Es. 96-98
Id. de 2.º	18-00	Banco España 226
Personal...	22-00	Créd. de Esp. 1,900
Corris. y socios.	Id. Mohl. Esp. 80	De abril 4.000.
De abril 4.000.	99-75	O. de la misma 2.000
Id. de 2.000...	00-00	Canal de Cast. 4.000
Cambios. Londres a 90 días fecha...	50	25
Paris a 8 días vista.....	5	24

TERCERA EDICIÓN.

No tiene fundamento alguno la noticia dada hoy por *El Clamor* de que el embajador francés en esta corte se ha acercado a nuestro ministro de Estado a pedirle explicaciones sobre el lenguaje usado en la alta Cámara por el general Prim. Cuando nada ha acontecido en la cuestión mejicana, y habiendo el general Prim declarado al empezar su discurso que se dirigía a Mr. Billaut y que tomaba sobre sí la responsabilidad de sus palabras, no es lógico que se pida cuenta al gobierno de lo que en su propia defensa, y usando de la completa libertad que ofrece la tribuna parlamentaria en España

Se ha resuelto a favor de la dirección de obras públicas el expediente sobre competencia suscitada por la inspección general de sociedades anónimas y de ferrocarriles de la isla de Cuba, con la expresa dirección acerca de atribuciones en la instrucción de expedientes sobre tarifas de peaje y transporte.

Se ha dispuesto que cese la explotación del guano de los Cayos, Jardines y Jardillos, en la isla de Cuba, por cuenta del Estado, y mandado que se proceda a la subasta de aquella, con la condición de que el indicado abono no se esporte, a fin de que redunde en provecho de la agricultura de la isla.

La SESIÓN DEL SENADO DE HOY comenzó a las dos y media. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. El senador,

ha creído conveniente decir el marqués de los Castillejos.

En carta que hemos recibido hoy de París se nos asegura que el general Forey, que manda las tropas francesas en Méjico, ha pedido nuevos refuerzos a su gobierno. Nuestro corresponsal nos dice que el ejército francés enviado a Méjico ha tenido hasta ahora un 35 por 100 de baja. Forey anuncia que con los recursos con que cuenta irá a Méjico, pero que no podrá moverse de allí sino auxiliado con refuerzos.

Maravillase *La Iberia* de que los ministeriales se hayan apresurado a desmentir el rumor de la salida para París del embajador francés Mr. Barrot, y pregunta: «No es algo sospechoso este apresuramiento de la prensa oficial? Nosotros creemos, con permiso de *La Iberia*, que esa pregunta podía haberse formulado en estos términos: «No es algo sospechoso el apresuramiento de la prensa oposicionista en recoger un rumor destituido de todo fundamento?»

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 13.

Las cartas de Constantinopla del dia 6 dicen que se ha hecho ya con Inglaterra el empréstito de seis millones de libras esterlinas.

Atenas (sin fecha).

La negativa del príncipe Alfredo a admitir el trono de Grecia ha producido aquí gran consternación, y en Corinto y Patras algunos conflictos.

Turin 12.

Las noticias respecto al brigandaje en varios puntos de Nápoles han causado inquietud en Italia.

Paris 13.

«La France» dice hoy que Francia e Inglaterra están de completo acuerdo sobre todas las eventualidades de la cuestión griega.

Terminadas las oposiciones a las cátedras de historia natural, vacantes en varios institutos, han sido propuestos: para Jaén, D. Fr. nico Pérez de Arce; para Vitoria, D. Antonio Pombo y Gamana; para Orense, D. Isidro Sánchez Salgués, y para Castellón D. Catalino Alegre y Renau.

Se ha resuelto a favor de la dirección de obras públicas el expediente sobre competencia suscitada por la inspección general de sociedades anónimas y de ferrocarriles de la isla de Cuba, con la expresa dirección acerca de atribuciones en la instrucción de expedientes sobre tarifas de peaje y transporte.

Se ha dispuesto que cese la explotación del guano de los Cayos, Jardines y Jardillos, en la isla de Cuba, por cuenta del Estado, y mandado que se proceda a la subasta de aquella, con la condición de que el indicado abono no se esporte, a fin de que redunde en provecho de la agricultura de la isla.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de la Encarnación de esta corte la función solemne que con arreglo a sus estatutos celebra anualmente la Inmaculada Concepción de la Virgen el capítulo de la orden de Carlos III. Ha oficiado el arzobispo y confesor de S. M. padre Claret y presidió el acto el señor conde de Altamira.

Hoy ha sido recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA notícias de Tánger que presentan al gobierno marroquí cada vez más dispuesta a conservar sus buenas relaciones con España y a reprimir hasta donde sus fuerzas alcancen los desmanes de aquellos de sus subditos que hayan podido cometer algún crimen aislado como el asesinato del carbonero de que nos han hablado estos días los periódicos.

La SESIÓN DEL SENADO DE HOY comenzó a las dos y media. Leída el acta de la

sesión anterior, fué aprobada. El senador,

Se ha fijado la planta del tribunal de comercio de la isla de Cuba con el siguiente personal: un letrado consultor con el haber anual de 1.300 ps. is., un escribano con 750; un secretario del juzgado de avenidas con 375; un escribiente con 360; un portero de estrados con 375; dos alguaciles a 225 cada uno. Y un mozo de oficio con 225.

El gobierno de S. M. ha declarado por real orden que para la aprobación de los presupuestos municipales extraordinarios de Cuba debe informar el Consejo de administración del mismo modo que tiene lugar para la de los ordinarios.

Ha sido aprobada por S. M. la adjudicación del servicio postal para la conducción de la correspondencia pública entre Sancti Spiritus y Puerto-Príncipe por la cantidad de 22,000 pesos fuertes anuales, hecha a favor de D. Vicente Ruiz de Villa, en razón a no haberse presentado proposición alguna en las dos subastas anteriores dentro de la cantidad presupuestada.

Se ha denegado el aumento de sueldo solicitado por el gobernador capitán general a favor del administrador general de correos de la Habana.

A las doce y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en la real cámara el bautizo del hijo que dio ayer a Juiz S. A. R. la infanta doña Cristina de Borbón, hermana de Su Majestad el rey. Han asistido al acto Sus Majestades la Reina y el rey, el príncipe de Asturias, los infantes D. Francisco y don Sebastián, el cuerpo diplomático, los ministros y sus señoras, las damas de S. M. la Reina, los gentiles hombres, los presidentes de los cuerpos colegiados y comisiones de las altas corporaciones del Estado. Ha administrado el agua del bautismo al recién nacido el patriarca de las Indias y le han puesto por nombre el de Pedro Alcántara. Ha sido su padrino el emperador del Brasil y en nombre de este S. M. la Reina y el rey.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de la Encarnación de esta corte la función solemne que con arreglo a sus estatutos celebra anualmente la Inmaculada Concepción de la Virgen el capítulo de la orden de Carlos III. Ha oficiado el arzobispo y confesor de S. M. padre Claret y presidió el acto el señor conde de Altamira.

Hoy ha sido recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA notícias de Tánger que presentan al gobierno marroquí cada vez más dispuesta a conservar sus buenas relaciones con España y a reprimir hasta donde sus fuerzas alcancen los desmanes de aquellos de sus subditos que hayan podido cometer algún crimen aislado como el asesinato del carbonero de que nos han hablado estos días los periódicos.

La SESIÓN DEL SENADO DE HOY comenzó a las dos y media. Leída el acta de la

sesión anterior, fué aprobada. El senador,

señor Camaleño, lee un proyecto de ley para conceder una pensión. Entrando en la orden del día, el ministro de Estado reanuda su interrumpido discurso diciendo que las ideas que dominaban en las conferencias de las tres potencias para resolver la cuestión mejicana, eran: 1.º Pedir satisfacción de las ofensas recibidas. 2.º Procurar que cesen los males en aquella infortunada tierra sin intervenir en la política interior. El ministro se propone demostrar que el gobierno español ha seguido constantemente este camino. Lee una nota del conde Russell titulada objeciones a una acción comprensiva de las potencias en Méjico que acredita estable de acuerdo España e Inglaterra en seguir esta política.

El Sr. Calderon manifiesta que había un error generalmente extendido en Europa, de que participaban todos los hombres políticos y casi los gobernantes, cual era que en Méjico vivía un partido poderoso que deseaba mejorar o cambiar la forma de gobierno en aquella república.

Para demostrar que ninguna de las tres potencias aliadas pensaba intervenir en los asuntos interiores de Méjico, lee los discursos inaugurales de las legislaturas de Inglaterra, Francia y España, en los que nada se dice de la referida intervención.

Asegura que no hay documento alguno contrario a las manifestaciones hechas entanto solemnes momentos, niega que hubiese convenios secretos ni ningún documento, ningun acto del gobierno que contradiga el principio constante seguido por el gobierno de no intervenir en los asuntos interiores de Méjico y que la correspondencia privada seguida entre el general Prim y el ministro de Estado acredita la lealtad del gobernante.

La única política, dice, que se podía seguir en Méjico era la de no intervención en los negocios interiores, porque lo contrario sería favorecer a un partido que constituiría un gobierno dispuesto a hacer continuos sacrificios sin mejorar la condición del país.

Asegura que la política de España en Méjico debía ser generosa hasta el último extremo, porque nosotros debemos tener relaciones íntimas y cordiales con la que fue nuestra colonia largo tiempo.

Cualquier de las tres potencias que hubiese ido sola a Méjico, su presencia ocasional una guerra, y el gobierno español quiso evitar la guerra creyendo que las banderas de tres poderosas potencias tendrían suficiente fuerza moral para que los mejicanos no opusiesen resistencia.

Las instrucciones dadas a los plenipotenciarios fueron en el sentido de los principios enunciados; por eso los plenipotenciarios al llegar a Veracruz, lo primero que hicieron fue intentar ponerse de acuerdo para hacer al gobernante de Juarez las reclamaciones a que tienen derecho las tres potencias. Las reclamaciones exageradas de Francia fueron la causa de la primera disidencia, y a fin de salvar aquella dificultad, los plenipotenciarios dirigieron la nota colectiva, nota que dice el ministro no estaba conforme con

las instrucciones del gobierno, porque fue una necesidad de las circunstancias, necesidad nacida de la disidencia de los plenipotenciarios y necesidad de que no es responsable el gobierno.

Los gobiernos de Francia e Inglaterra aprobaron también aquella nota por diversos motivos, pero las tres naciones creyeron que el mal podía remediarlo y no se supone que sea la causa de ruptura.

El segundo motivo de disidencia fué la llegada de Miramon a Veracruz y la conducta del plenipotenciario inglés que no le dejó desembarcar y quiso conducirlo a las Bermudas. El general Prim hizo gestiones para que se le dejase entrar, pero solo consiguió que se le hiciese volver a la Habana.

La conducta del plenipotenciario español en este punto fué completamente aprobada por el gobierno, quien hizo gestiones cerca del gobierno inglés, no en favor de Miramon, sino en pro del respeto que merecían los hombres de todas las opiniones en Méjico, y para que no quedase sentado el precedente de que un plenipotenciario pudiera desechar su propia opinión en asuntos dados sobre las de sus colegas.

La contestación del gobierno de Juarez dice que tenía fuerza de voluntad para cumplir lo que de él se exigía y permitiendo que las tropas adelantaran dentro del país hizo que la cuestión mejicana varijese de aspecto siendo posible que rompieran las hostilidades entrando ya la cuestión en la vía pacífica de las negociaciones, y de la nueva situación en que entraña la cuestión mejicana responsables eran los plenipotenciarios de las tres naciones.

Vinieron las conferencias con el ministro Dobaldo que produjeron el convenio de Soledad, en que se determinó que las conferencias de Orizaba no empezarían hasta el 5 de abril, retraso que el gobierno sintió, pero que se convino en él por exigencia del plenipotenciario francés.

El gobierno manifestó a su plenipotenciario en lo que aprobaba y en lo que desaprobaba el convenio de Soledad. El ministro de Estado informó en este sentido al embajador francés, pero este dijo a su gobierno que el de España desaprobaba el convenio de Soledad, cuando en realidad lo que hacía era dirigir observaciones al representante español para que conociese las ideas del gobierno y en la real orden que con este motivo dirigido al general Prim se le decía que esperase a celebrar las conferencias de Orizaba, y si en estas no se conseguía el resultado que deseaban alcanzar las tres potencias, procediese a hacer uso de las armas.

El ministro de Estado rechaza la calificación de indigno que dió Mr. Billaut al convenio de Soledad, pues dice que un acto de generosidad con un pueblo débil nunca es indigno para una nación grande y generosa, y declara que el gobierno español que aprobó el convenio de Soledad, nunca hubiese aprobado un acto indigno de España o contrario a sus intereses.

Llegó a Méjico un refuerzo de tropas francesas, y con ellas el general Almonte

ción es volverlos a comprar, pero para esto necesito que Edgard se case con una rica heredera. Esta palabra me turbó y madame Meilhan quedó desconcertada. Desgraciada de mí, pensó, es una joven honrada, estoy perdida, pues mi hijo va a casarse con ella... En seguida me trató con más fraldad, y yo, entretanto que pensaba en esto, me decía: Qué hermoso debe ser sorprender los deseos de una persona y tener el poder de realizarlos. No tengo mas que pronunciar una palabra y esta mujer tendrá, no solo la isla y prado que desea, sino la llanura, el bosque y cuanto le rodea. ¡Qué agradable sería el ser en la tierra cual otra Providencia, penetrar los secretos deseos de cualquiera para realizarlos en el acto. Valentina, es preciso no me fie de estos impulsos, porque son peligrosos y les tengo inclinación, así es que me crea capaz de decir a esta señora: aquí tienes el prado, el bosque, las islas que deseabas con tanto anhelo. Y al joven poeta, esta es la mujer que tanto amabas, casas y seres felices... sin notar que esa mujer era yo, y si esta dicha que le prometí sera la mia. La generosidad tiene para mí pendientes muy peligrosas. Me gustaría hacer la fortuna de un poeta, estoy celosa de esas extranjeras que vienen a dar lecciones de generosidad. Me sería agradable recompensar con un porvenir brillante al que me ha escogido y amado creyéndome de la más humilde condición. Pero se necesita amor para esto, y yo tengo el corazón hecho pedazos; además, Meilhan tiene un carácter tan original y yo no la admito mas que en su talento. Tiene a su caballo en su cuarto; esto es nuevo sin duda, pero yo creo que los caballos están mejor en las caballerizas y están mas cómodos. Luego esos malvados poetas son seres tan positivistas, porque querida mia los poetas no son en verdad poéticos... Edgard se ha vuelto romántico desde que me ama, pero yo creo que es una hipocresía, así es que desconfío de su amor.

Es sin contradicción un hombre superior, de admirable talento; juzgo que es seductor, la bella marquesa de R... lo ha probado, pero yo veo en su amor el ideal que he sonado. No es la mirada lo que a él le agrada, es la forma pura de los párpados, la limpidez de las pupilas, sin la gracia en una sonrisa, sino la corrupción de los contornos del purpúreo color de los labios; por último, la belleza del alma no es nada sin la del cuerpo.

Ast es que este amor, que pudiera hacer legítimo con una palabra mia, me asusta como un amor culpable, me turba y me inquieta. De seguro me encontraré muy ridícula, pero ¿cómo evitarlo?

con contorsiones furiosas y el agudo estertor que desgarraba el aire como el frote producido por hojas de cobre. Cualquier otra cazadora hubiera tirado sobre este monstruoso grupo. Nosotros creímos que era mas noble respetar los grandes odios de estos magníficos amores. El agresor era mas valiente, según costumbre, tiró al sueño con violencia a su enemigo, le aplastó con su cuerpo, le arañó con sus garras y abriendo

que desembarcaba en Méjico como jefe de un partido que iba allí a trabajar en favor del establecimiento de una monarquía en Méjico bajo el amparo de los aliados.

La oposición del plenipotenciario español a que Almonte entrase en Méjico, fue origen de disidencia entre los representantes de las tres potencias. La conducta del general Prim en este caso fué conforme con los tratados y sus instrucciones, pues Almonte llegó a Méjico no como el general Mirante que iba sin buscar apoyo de nadie; sino como jefe de un partido con un fin político claramente determinado, para cuya realización contaba con las armas aliadas, lo cual estaba en oposición con el tratado de Límites.

Mediaron correspondencias entre Londres y este momento entre el conde de Reus y el almirante francés; estas correspondencias tienen una gran importancia no tanto por sí mismas, como por la personalidad de su autor, y en ellas de que se quería dar a Almonte un carácter distinto, y a la expedición un carácter español, pues la influencia del representante español durante las primeras negociaciones dieron celos al almirante francés que creyó que la expedición tenía carácter esclavamente español, y pretendió que lo tuviese francés.

Respecto a la creación de un trono en Méjico dice el ministro de Estado que desde que empezó a tratarse para el convenio de Londres, empezó a correr el rumor de que un partido mejicano deseaba fundar en aquel país una monarquía, pero que el gobierno manifestó en distintas ocasiones a los franceses e ingleses que este plan no podría realizarse sin fuerza, la voluntad de los mexicanos, interviniendo en sus asuntos interiores y que al mismo tiempo sería causa de disidencias entre las tres potencias, pues cada una reivindicaría el derecho de intervenir en favor del candidato que estuviese más conforme con sus intereses.

En la situación en que se encontraba el general Prim, dice el ministro que creó la necesidad del reembolso de las tropas, necesidad no creada por ningún error, ni más por haberse separado de las instrucciones recibidas.

El orador dice que en la situación en que se encontraba el general Prim nadie hubiera aceptado la responsabilidad de seguir a los franceses, dando lugar a una escisión entre ambos ejércitos que viniere a interrumpir las buenas relaciones entre Francia e Inglaterra, porque al llegar a Méjico el representante español no habría auxiliado a los franceses en sus gestiones para colocar en el trono presunto de Méjico a un príncipe extranjero. (El marqués de Miraflores vio la palabra).

El Sr. Calderon continúa diciendo que ni el marqués de Miraflores hubiere adoptado el partido de ir a Méjico teniendo en cuenta las grandes complicaciones a que esto pudo dar lugar. (El marqués de la Habana pide la palabra en pro del dictamen de la comisión.)

El ministro de Estado rechaza energicamente la calificación de «escisión» que un periódico del vecino imperio empleó indignamente. Asegura que cuando las tropas espa-

nolas se retiraron al fr

aron de Méjico no estaban los aliados ni el enemigo.

El orador dice que separa la causa de los franceses de la causa del imperial, y que los errores de los y las imprudencias de algunos de los han sido causa de las disidencias entre los aliados, y que el gobierno francés, encontrándose con los hechos consumados, aprobó actos que acaso no estaban conformes con su política ni con sus planes.

En prueba de esta verdad cita la conducta que observa hoy día el general Forey en Méjico, cuyos actos están conformes con las declaraciones que hizo el gobierno francés, contestando a las quejas que le dirigió el gobierno español, por las cartas del almirante Lagraviere, a las que atribuía en gran manera las disidencias entre los plenipotenciarios.

El ministro de Estado dice que hoy día nadie puede dudar de la justicia con que se retiraron las tropas españolas de Méjico. Despues de la retirada de nuestras tropas, viene un segundo período, en el cual las opiniones, antes convergentes de las tres potencias, se separan algo tanto, y las del gobierno español son que el tratado de Londres no está roto, que puede ponerse en vigor con las modificaciones necesarias, y que el gobierno español tiene influencia bastante para cumplir en Méjico la misión á que tiene derecho nuestra patria.

Defiende el Sr. Calderon que no era conveniente declarar roto el tratado de Londres.

Añade que la conducta del gobierno español en Méjico ha producido un cambio completo en los estados hispano-americanos respecto a la opinión que tenían de nuestra patria, y que nos preparan una época de buenas y provechosas relaciones. Los americanos no han podido atribuir a debilidad la conducta del gobierno español, porque esto es imposible, sino a generosa política, cuyos provechosos resultados se están tocando ya.

El orador asegura por los informes que ha recibido de personas autorizadas que nuestra influencia ha crecido grandemente desde que se verificó la expedición mejicana.

El Sr. Calderon Collantes dice que en vista de las reclamaciones que el gobierno español tenía que hacer al francés en vista de los documentos escritos por el almirante Lagraviere no vaciló en nombrar un embajador en París y la elección recayó en el señor marqués de la Habana, quien después de examinar la cuestión mejicana en repetidas conferencias que tuvo con el ministro de Estado y el presidente del Consejo, aceptó el cargo que era entonces de grandísima importancia.

Las instrucciones que se le dieron al embajador, dice el señor ministro que ya las conoce el Senado. De estas instrucciones no se ha hablado y si solo del pensamiento que presidió al nombramiento. En estas instrucciones se dice que las tropas españolas no pueden volver a Méjico. Este punto ni aun

siquiera fué objeto de讨论 en el seno del Consejo de ministros pues nadie pensó siquiera en tal posibilidad.

El Sr. Calderon dice que el gobierno francés ha dado al español todas las seguridades de que las diferencias ocurridas con motivo de la cuestión mejicana, se resolvieran satisfactoriamente.

El orador añade que el secretario de la legación española en Méjico, en virtud del tratado convenido entre el general Prim y los representantes del gobierno mejicano, comenzó a conferenciar con el ministro de Estado de la república mejicana. El gobierno, que siempre ha creído lo contrario, ordenó al secretario de nuestra embajada que rompiera toda clase de negociaciones, pues no quería separarse del tratado de Londres, ni aún para celebrar el tratado que fuese más ventajoso entre España y Méjico.

Durante el tiempo que tardaron estas instrucciones en llegar a Méjico, el representante de España informó que el gobierno mejicano no mostraba tan propicio a tratar como cuando estaba en aquel país el general Prim. A pesar de este suceso el ministro afirma que no irán nuestras tropas a Méjico.

El Sr. Calderon dice que el gobierno francés ha pasado una nota diciendo que nada se determinará en Méjico sin la cooperación de las tres potencias.

En que forma y con qué consecuencias se verificará esta cooperación, no lo puede predecir el ministro de Estado, pero asegura que el gabinete se apoyara ninguna dimensión en Méjico que no cuente con la mayoría reconocida del pueblo mejicano. El ministro termina diciendo que la política del gobierno en Méjico ha sido leal, firme, consecuente y celosa.

El señor marqués de Miraflores usa de la palabra para rectificar y dice que al disertar de la resolución dada por el general Prim a la cuestión mejicana no tomó para nada el nombre del gobierno, y que su opinión era de que no se entrase en esta discusión, que considera tan peligrosa como el discurso del señor ministro de Estado, y no que esperaba se dirigiesen las duras alusiones que le ha dirigido el Sr. Calderon Collantes.

Este contesta al señor marqués de Miraflores, que las alusiones no iban dirigidas a él sino a los que habían manifestado opiniones contrarias a las del gobierno en la cuestión mejicana, en la prensa, en el Parlamento, fuesen o no hombres políticos, añadió que estranaba la calificación de peligroso dada a su discurso, y que si le marqués de Miraflores creía oportuno entrar en una discusión sobre este punto, no tenía inconveniente en probar que esta calificación no era exacta.

El marqués de Miraflores manifestó que era una apreciación suya que acaso podría ser infundada. Se lee de nuevo la enmienda del señor marqués de Miraflores y es desechada en votación ordinaria. Acto continuo se levanta la sesión. Eran las cinco y cuarto. Todos los señores ministros han asistido al debate.

Parece que ha llegado en apelación del gobierno de provincia de Murcia al ministerio de Fomento un voluminoso expediente de uno de los terreros mineros de aquél distrito, que tiene por nombre *Si Si*. La multitud de incidentes que en dicho expediente se han promovido, demuestran su interés, y por tanto, creemos que esta cuestión es de las de más trascendencia en el orden a que corresponde, y que de su acertada resolución depende el aumento y prosperidad que viene desarrollándose en aquella comarca.

Hoy ha pasado al fiscal de S. M. para que informe, según procede, la instancia que puso en manos de S. M. cuando las reales personas visitaron a Almería la mujer de Eugenio López Montero, procesado como autor del asesinato de doña Carlota Pereira, cometido en la calle de la Justicia.

Ayer fue devuelta la causa de la calle de la Justicia, evacuado el traslado de la mejoría del fiscal de S. M. El escrito correspondiente va firmado por el distinguido letrado Sr. Aparicio y Guitarrero.

El ayuntamiento de Bailea cumpliendo los deseos de S. M. la Reina acordó en los primeros días de este mes levantar un monumento que perpetúe la gloriosa acción ganada por los españoles a los franceses en las cercanías de aquella villa el 19 de julio de 1808. Para llevar a cabo este pensamiento se ha nombrado una junta de la que es presidente el duque de Bailea, el coronel y diputado señor Cadiz y otros ricos propietarios de Bailea. SS. MM. la Reina y el rey serán los primeros suscriptores.

En el número de *El Reino* de ayer 12, se inserta un artículo, en que después de calificar de anti-constitucional é ilegal la reforma arancelaria acordada por el real decreto de 27 de noviembre último, se asegura que una comisión nombrada por los fabricantes e industriales del ramo de hierros, solicitó dos veces, aunque en vano, una audiencia del señor ministro de Hacienda, quien se negó a recibirla, remitiéndola al señor director de Aduanas.

Tiene desgracia *El Reino* siempre que trata de asuntos del ministerio de Hacienda, pues nunca, ni en los hechos que cita, ni en las apreciaciones que hace, hay exactitud. Prescindiendo de la magistral calificación que hace de una reforma administrativa, ajustada estrictamente a las prescripciones de la ley de 17 de julio de 1819, no tenía victoriosamente, sin que se haya dado por entendido, bastara hacer una ligera narración de lo que ha ocurrido, para que todo el mundo se convenza de la poca exactitud de los informes de *El Reino*.

Los Sres. D. Acisclo Miranda, D. Ginés Orozco Segura y D. Manuel Gómez se presentaron hace pocos días al señor subsecretario del ministerio de Hacienda, para que hiciese presente al señor ministro que una numerosa comisión de fabricantes e industriales del ramo de hierros deseaba verle

para conferenciar sobre las variaciones que en su concepto se habían introducido en los nuevos aranceles respecto a dicho ramo, y que en su consecuencia tuviese la bondad de fijar el día y hora en que pudiera recibirla.

El señor subsecretario dió cuenta al señor ministro quien persuadido que las reclamaciones de dichos fabricantes e industriales, debían tener por principal objeto las valoraciones de las diferentes clases de hierros y que los datos que al efecto se consultaren obraban todos en la dirección general de Aduanas, creyó más conveniente que la comisión conferenciese antes con el director general sin perjuicio de recibirla luego si quedaba satisfecha.

Así se lo manifestó hace dos o tres días el señor subsecretario al Sr. D. Acisclo Miranda, quien lo encontró desde luego conveniente y dijo que inmediatamente se reuniría la comisión y se presentaría a llenar su cometido.

Esto es cuanto ha pasado sin que hasta ahora se haya hecho al señor ministro de Hacienda la más ligera reclamación por los interesados, en el sentido indicado por *El Reino*.

Una reclamación de esa especie sería tan mas de estrañar, cuanto que varios de los individuos que componen la referida comisión, se presentan en el ministerio y ven con frecuencia al señor ministro sin necesidad de aviso previo a cualquier hora del día y de la noche que sus ocupaciones se lo permiten.

Esta noche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

PARIS 31 JULIO 1851. — El 3 por 100 interior a 50 7/8; el 3 exterior a 60 0/0; la diferida a 46 1/2, y la amortizable a 23 5/8. El 3 por 100 frances a 70 5/5; el 4 1/2 a 97 50. Léndres 13.

Los consolidados ingleses quedaron de 92 1/4 a 3 1/8.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función 53 de abono.—*Maria di Rohan*.

Príncipe.—A las 4 1/2.—*Los padres de Madrid*.—Baile.

A las 8 1/2.—*Por derecho de conquista*.—Baile.—*Los cuatro maravedis*.

Varietades.—A las 4 1/2.—*Contigo pan y cebolla*.—Baile.—*La Marquesita*.

A las 8 1/2.—*El hombre libre*.—Baile.—*Amor sin dejarse amar*.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Los Magüares*.

A las 8 1/2.—*Las hijas de Eva*.

Lope de Vega.—A las 4 1/2.—*Las tres vestidas de Juana*.—Obra en escena en el teatro de la Comedia.

A las 8 1/2.—*La aldea de San Lorenzo*.

Circo.—A las 4.—*Premio a la nobleza del corazón*.—SS. MM. y AA. honran con su presencia la función.

A las 8 1/2.—*Si yo fuera rey!*

Novedades.—A las 4.—*El campanero de San Pablo*.—Baile.

A las 8 1/2.—*Los amantes de Teruel*.—Baile.—*Los Pavulitos*.

LA CRRUZ DE BERNY.

quisiese atrever por la gente para ir a sentarse a su banco y contiene leyendo mis oraciones sin ocuparme de ella; pero me miró y volvió a mirarme de un modo tan particular que yo le hice a mí vez. Sorprendiéome la alteración de sus facciones. De repente la veo vacilar y caer sin conocimiento sobre el hombre de Mad. Taverneau. Todos acuden a socorrerla, la sacan fuera de la iglesia y todos dispuestos a aliviarla. E. ate la reanimó y al fin volvió en si. Al verme a su lado vuelve a turbarse. Sin embargo, mis palabras y el interés que le manifesté, parecen inspirarle confianza: me da gracias por todo, y al punto empieza a mirarme del modo más embarazoso; la ofrezco que venga a descansar en casa de Mad. Taverneau; acepta, y esta la conduce con pompa a su casa. Allí explica Mad. Meilhan, como ha venido de Richeport, sola, a plena pesar del escusivo calor a riesgo de ponerse mala, porque su hijo se marchó aquella misma mañana sin decirselo, llevando consigo su coche y criados. Al contar esto, miraba aun más, no apartando su vista de mí, sufriendo a mí vez sus miradas interrogadoras con una perfecta calma. Debe saber que la vispera, Meilhan vino a verme. Mad. Taverneau y su marido estaban ausentes. Me inspiró el peligro de la situación; así es, que ese día me vestí de una frialdad tan cruelmente glacial, coloquéme a una altura tal de orgulloso dignidad, que el pecta comprendió que hay helos que son verdaderamente inaccesibles. Se marchó furioso y apesadumbrado, pero debo hacerle la justicia de decir que más apesadumbrado que furioso. Este pesar verdadero me dió que pensar. Si verdaderamente me ama, me decía, mi conducta con él debe ser culpable, y he sido muy coqueta; pero no puedo adivinar que haya sido una astucia, y que al aparentar ocuparme de él, lo hacía únicamente de otro. Todo amor sincero merece respeto; no se está obligado a participar de él, pero se le debe contemplar.

La inquietud de Mme. Meilhan, el peso que daba cerca de mí (porque era evidente que había venido a intento tanto a mí, que se colocó intencionalmente a mi lado, decidida a buscar un motivo para hablarme y conocerme), el desasosiego de esta apasionada madre era para mí un lenguaje que me demostraba con más claridad la sinceridad de los sentimientos de su hija que todas las frases de amor que hubiera podido decirme durante años enteros. Es un sistema que no admite duda; la inquietud de una madre es más significativa que todos los demás: los celos de una rival es un indicio menos cierto, el amor sombrío puede enga-

infame y poco delicada. Me ha puesto en ridículo y ha jugado con mi pasión, pero de un modo no esperado. Ya comprendereis que estas cosas no se perdonan jamás a una mujer, y Luisa, os lo aseguro, me la pagará.

Os juro que si una mujer de mi clase me hubiera hecho lo que Luisa, la hubiera pulverizado sin piedad; pero me ha contenido su posición inferior. La compasión que tengo por los débiles indudablemente me perdiere, porque ellos son implacables para los fuertes.

Es preciso que Alfredo sea un buen muchacho y que no me haya tirado por la ventana al verme tan despiacente, tan mordaz y burlón todo el tiempo que he estado en su casa: tenía los nervios tan excitados, que yo mismo no podía sufrirme. También pensé en la funesta y romántica marquesa. Por esto podréis juzgar el desorden de mis facultades y mi completa posturación moral.

En fin, avergonzado de abusar de este modo de la hospitalidad de Alfredo, y no pudiendo dejar de estar gruñón, incómodo y pendenciero, volví a Richeport para estar triste y desagradable a mi libertad.

Querido Roger, hago una pausa. Porque lo que voy a decirlos, bien vale la pena. Por bien que descifreis los geroglíficos y expliquéis en el acto los enigmas más difíciles, jamás podréis adivinar lo que encontré a mí llegada a Richeport en el cuarto de mi madre. La cosa más inverosimilmente americana y fabulosamente imposible. ¿Y que era? ¿No lo adivináis? No, de ningún modo, voy a deciroslo, porque por mis suposiciones que hagais, no llegareis seguramente al descubrimiento de la verdad.

Cerca de la ventana, al lado de mi madre, había una joven inclinada sobre un bastidor, sacando con primor una hebra de lana encarnada. Al sonido de mi voz, levantó la cabeza y reconoció a Luisa Guerin.

A esta inesperada vista me quedé estático como el Hipólito de Padrón.

Al ver a Luisa establecida en casa de mi madre, es como si al volver a nuestra casa una mañana encontrásemos á Irene ocupada en fumar uno de vuestros cigarros. ¿Será alguna extraña casualidad ó alguna combinación maquiavélica la introducción de Luisa en Richeport? Esto es lo que sabré bien pronto.

¿Qué modo de huir de las gentes el instalarse en casa de ellas? Solo las gazmujonas son capaces de esto. De cualquier modo, es una insolencia en cuanto á mis pretensiones de seductor. No me creo tan patriarcal como todo eso, pues mi cabeza no está calva y no necesito bastón.

Y qué importa esto? Luisa vive bajo el

mismo techo que yo. Mi madre la trata del modo más gracioso, como á una igual. Y ciertamente cualquiera se engañaría; parece que está más en su centro que en casa de Mad. Taverneau, y lo que contrariaría tal vez a una mujer de su clase, le da al contrario más libertad. En el acto ha tomado modales elegantes, y a mí mismo me pregunta si será la